

**Pere Simón Castellano.** Profesor titular de derecho constitucional de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Doctor en Derecho (Universidad de Girona, 2014), con experiencia investigadora en derechos fundamentales, derecho digital y garantías del proceso penal. Autor de monografías premiadas sobre el derecho al olvido digital (Agencia Española de Protección de Datos, 2011; Agencia Vasca de Protección de Datos, 2015). Es investigador activo de proyectos nacionales y europeos.

**Clara Isabel Velasco Rico.** Profesora agregada Serra Húnter de derecho administrativo de la Universidad Pompeu Fabra (en excedencia). Ha sido coinvestigadora principal del proyecto “Transición digital de las administraciones públicas e inteligencia artificial: claves, riesgos y propuestas de política regulatoria” (DIGITAPIA) e investigadora principal del proyecto “Hacia la transparencia algorítmica: definición, alcance y estrategia global para su garantía en el ámbito de la Generalitat de Catalunya. Catálogo de Experiencias Tendentes a la Transparencia Algorítmica”. Ha desarrollado su investigación en varios ámbitos, como por ejemplo la distribución territorial del poder y el federalismo comparado, el impacto de la IA en las administraciones públicas, la transparencia pública y el procedimiento administrativo. Actualmente, es vicepresidenta de la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública (GAIP).

**Josep Cañabate Pérez.** Profesor agregado del Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y codirector del Máster en Inteligencia Artificial y Derecho Digital de la UAB. *Certified Information Systems Auditor* (SISA) y *Certified Data Privacy Solutions Engineer* (CDPSE) por ISACA. Actualmente es miembro del proyecto “Reorientación de los instrumentos jurídicos para la transición empresarial hacia la economía del dato” (DIGIDRET). Ha participado en proyectos y ha realizado publicaciones en el ámbito del derecho digital sobre ciberseguridad, protección de datos e inteligencia artificial, y en el ámbito histórico-jurídico sobre pluralismo jurídico, colonización jurídica y corrupción.

**Cristina Blasi Casagran.** Profesora agregada de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Es investigadora y profesora de Derecho de la UE, Derecho Digital y Participación Pública en las Instituciones de la UE de la UAB. Después de licenciarse en Derecho en el 2007, completó un máster en Integración Europea (Barcelona, 2008), un máster en Derecho de la UE (Saarland, 2009) y un máster en Derecho Comparado, Europeo e Internacional (Florencia, 2011). Obtuvo el doctorado en Derecho en el Instituto Universitario Europeo (Florencia, 2015), especializándose en derecho de la UE sobre privacidad y protección de datos. Con respecto a la experiencia profesional, realizó prácticas remuneradas en el Servicio Jurídico de la Comisión Europea (2010), en el Supervisor Europeo de Protección de Datos (2012) y en Europol (2013). Tiene más de 10 años de experiencia docente en estudios de grado y de posgrado en varias universidades y es la coordinadora del proyecto H2020 “IT tools and methods for managing migration FLOWS” (ITFLOWS) y del grupo de investigación “GLOBAL Security, Technology and International Law” (GLOBAL INTEL).

**Gonzalo Aguilar Cavallo.** Abogado (Chile), doctor en Derecho (España), máster en Relaciones Internacionales (España) y máster en Derechos Humanos y Derecho Humanitario (Francia). Postdoctorado en el Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law (Heidelberg, Alemania). Profesor de Derecho Constitucional, Internacional, Ambiental y Derechos Humanos del Centro de Estudios Constitucionales de Chile de la Universidad de Talca (Santiago de Chile). Director del máster en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales de Chile (Santiago de Chile).

**Maylin Moya Tolosa.** Abogada (Chile), licenciada en Ciencias Jurídicas, máster en Derecho Constitucional y doctoranda en Derecho por la Universidad de Talca (Santiago de Chile). Profesora a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca.

**Montserrat Casanellas Chuecos.** Profesora agregada de derecho financiero y tributario de la Universidad de Barcelona y vocal del Tribunal Económico Administrativo Local de Hospitalet de Llobregat. Es investigadora de los proyectos de investigación “Public private collaboration as key element to enforce catalan housing policies”, concedido por el Instituto de Estudios de Autogobierno, y “El estímulo a los empleadores y la mitigación de la inseguridad jurídica: dos factores clave en la consolidación del trabajo a distancia”, concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ha investigado y publicado artículos y monografías sobre fiscalidad en diferentes ámbitos: justicia tributaria, mecenazgo y entidades sin afán de lucro, vivienda, plataformas de financiación participativa y operaciones de financiación colaborativa y procedimientos tributarios, entre otros.

**Ignacio Fornaris Valls.** Doctorando del Programa de Doctorado en Derecho y Economía de la CEU Escuela Internacional de Doctorado (CEINDO), y del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas del Alma Mater Studiorum–Università di Bologna. Contratado FPI en el Proyecto I+D+i PID2020-115314GB-I00 “Jueces y Derecho de la Competencia”, del Centro de Política de la Competencia y Regulación del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo-CEU de CEU Universities. Su investigación se centra en las sanciones complementarias en materia de cárteles, y ha publicado trabajos sobre derecho de la competencia, jurisdicción internacional, arbitraje y procedimiento de asilo.

**Georgios Milios.** Profesor agregado de derecho constitucional en el Departamento de Ciencias Políticas, Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad de Barcelona. Doctor en Derecho por la misma universidad (2016) y máster en Derecho Europeo de la Universidad de Estocolmo en Suecia (2011). Es autor de la monografía *El derecho a la vida familiar de los extranjeros* (Comares, 2021), co-coordinador de los libros colectivos *El sistema de asilo y su regulación multinivel* (Comares, 2023) y *Aliens before the European Court of Human Rights* (Brill Nijhoff, 2021), y autor de numerosas publicaciones en materia de los derechos de las personas migrantes y de los derechos de las personas con discapacidad. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto de Derecho Europeo (Institut für Europarecht) de la Universidad de Friburgo en Suiza (2019) y en la Universidad Aristotélica de Tesalónica en Grecia (2022). Actualmente, participa en el proyecto europeo “Migrants with Irregular Status. Safe Reporting of Crime” (VISA RoC).

**Elena Prats.** Doctora en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra y en Filosofía por la Universidad de Uppsala (Suecia). Especialista en programas de inversión para la obtención de la ciudadanía en la Unión Europea, ha participado en varios proyectos de investigación, como “Civis Sum” y “Contributivism”, los dos desarrollados en la Universidad de Uppsala. Ha sido investigadora invitada en instituciones de gran prestigio, como el Max Planck Institut (Alemania) y la Universidad de Génova (Italia), y ha publicado su investigación en revistas y editoriales reconocidas internacionalmente, como la Cambridge University Press. Actualmente, es profesora agregada en la Universidad de Estocolmo (Suecia).

**Laura Presicce.** Profesora lectora (acreditada como agregada por el AQU) de derecho administrativo de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Su investigación se centra en los ámbitos de derecho local, derecho ambiental, cambio climático, transición y pobreza energéticas, entre otros. Forma parte del grupo de investigación “Derecho, Internet y Transformación Digital” (DIDT) de la UOC.

**Albert Castellanos Rodríguez.** Doctor y profesor asociado en privacidad e inteligencia artificial del Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-jurídicas de la Universitat Autònoma de Barcelona. Director del área de Legal Tech & Data en BDO Abogados y colíder del grupo europeo de BDO en esta práctica. Cuenta con una sólida trayectoria en proyectos nacionales e internacionales sobre protección de datos, propiedad intelectual e industrial e IA. Ha asesorado entornos empresariales complejos y es autor de artículos y monografías especializadas en estas materias.